

MARTES, 4 DE ABRIL DE 2023 - BOC NÚM. 66

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2023-2493 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para centro de adiestramiento canino en horario diurno en polígono 3, parcela 78, del barrio Rabias, de Pontones.*

Por JULIÁN RODRIGO MANZANAL, se ha solicitado licencia de actividad para CENTRO DE ADIESTRAMIENTO CANINO EN HORARIO DIURNO, en parcela 78, polígono 3 en el barrio Rabias de Pontones, con referencia catastral: 39062A003000780000XY

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 17/2006, de 11 de diciembre de Control Ambiental Integrado y de su reglamento aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo, se someta a información pública durante VEINTE DÍAS hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el BOC para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueden hacer las observaciones que estimen procedentes.

Ribamontán al Monte, 20 de marzo de 2023.

El alcalde,
Joaquín Arco Alonso.

2023/2493

CVE-2023-2493